La consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en la que solicita (11-24/PES-00012):

* ¿Para cuándo tiene prevista el Departamento la apertura del Centro de Día de la Residencia de El Vergel?

Tiene a bien informar de lo siguiente:

Tras la inundación sufrida en 2021 y el proyecto de remodelación de la residencia en unidades de convivencia, el espacio que anteriormente ocupaba el centro de día de la residencia El Vergel, se va a destinar a otros usos. Se ha planteado reubicar el centro de día en las instalaciones que antes estaban ocupadas por el club de jubilados El Vergel, para lo cual es necesario realizar las obras de adaptación pertinentes.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 5 de febrero de 2024

La Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo: María Carmen Maeztu Villafranca